



**Informe de ejecución Contrato 4213000-887-2025 –ARCHIVO
DE BOGOTÁ**

Orden de Servicio N.º 4

Suministro e instalación de elementos para el montaje y
realización de museografía para el programa de exposiciones del
Archivo de Bogotá

1. INFORMACIÓN DE LA ORDEN

Contratista: Grupo Arks Premier SAS – NIT 900684554

Nombre: Exposición Cuerpos Archivados e Instalación Conmemorativa Palacio de Justicia

Lugar: Archivo de Bogotá

Fecha: 11 de noviembre de 2025

Dependencia que solicita: Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento Institucional – Dirección Distrital de Archivo de Bogotá

Valor: \$17.690.000 incluido IVA.

2. OBJETIVO

Desarrollar y presentar los elementos museográficos, mobiliario y pannelería de las exposiciones *Cuerpos Archivados* y *El Lugar del Palacio de Justicia: archivos y registros*, garantizando su adecuada implementación para fortalecer la experiencia expositiva y su puesta a disposición de la ciudadanía.

3. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de las exposiciones *Cuerpos Archivados* y *El Lugar del Palacio de Justicia: archivos y registros* se fundamenta en el compromiso del Archivo de Bogotá con la investigación histórica, la construcción de memoria y la puesta en circulación del patrimonio documental de la ciudad. Ambas propuestas museográficas responden a la estrategia institucional definida en el marco del Objetivo 5 del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) 2024–2027, “Bogotá confía en su Gobierno”, que orienta a las entidades distritales a fortalecer la confianza ciudadana mediante prácticas de gobierno abierto, acceso a la información y promoción de espacios de reflexión participativa. En este sentido, el Archivo de Bogotá ha asumido como meta impulsar iniciativas que permitan el posicionamiento de la memoria, la consulta de los archivos y el disfrute ciudadano del patrimonio documental.

Cuerpos Archivados constituye el primer estudio y exposición en Colombia y América Latina sobre la penalización de la disidencia sexual y de género entre 1890 y 1980. A partir del análisis de archivos judiciales y penales en los que personas fueron acusadas por “ser homosexuales”, revelando la magnitud de la persecución legal estatal y sus impactos de largo plazo. Su desarrollo museográfico busca visibilizar estas historias, aportar herramientas para comprender cómo operaron las violencias institucionales y abrir conversaciones sobre la construcción de una ciudad más inclusiva.

Por su parte, *El Lugar del Palacio de Justicia: archivos y registros* fue concebida a partir de la necesidad de propiciar una reflexión profunda en torno a los hechos del 6 y 7 de noviembre de 1985, en su cuadragésimo aniversario. La instalación examina el Palacio de Justicia como edificio físico, símbolo institucional y escenario de violencia y



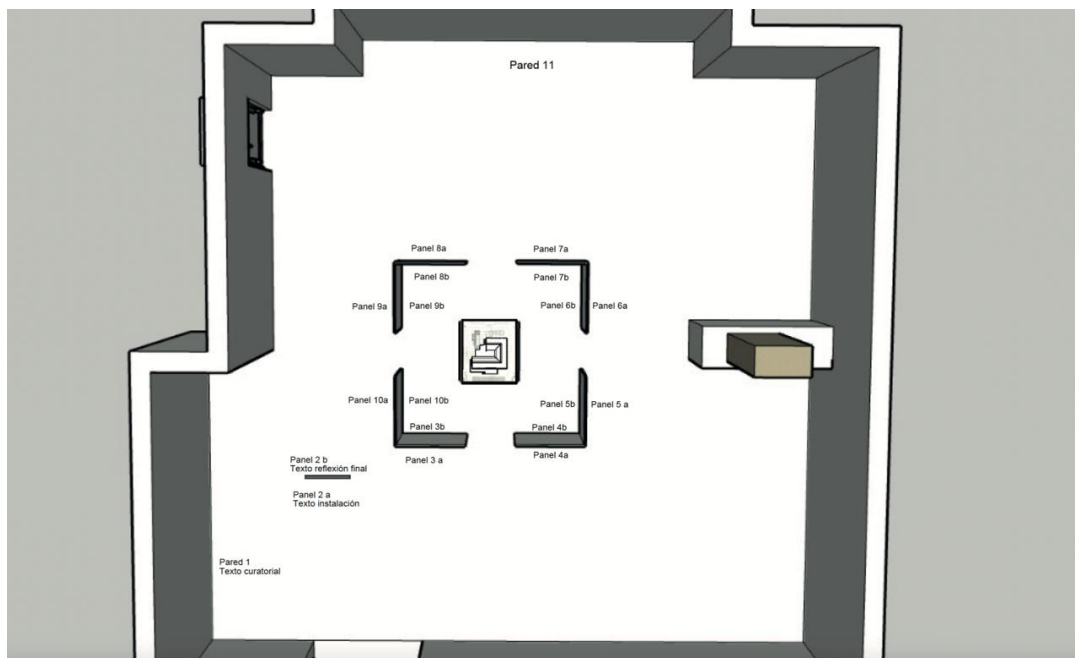
memoria, explorando las tensiones entre lo que permanece y lo que se desvanece en los registros documentales. Su desarrollo museográfico plantea una lectura del archivo como institución activa y territorio vivo, capaz de interrogar silencios, iluminar huellas persistentes y contribuir a procesos de memoria, justicia y verdad. Desde esta perspectiva, la exposición fortalece el papel del archivo como un espacio que resguarda, transforma e interpela la historia, invitando a la ciudadanía a comprender las dimensiones humanas, históricas y políticas de estos hechos.

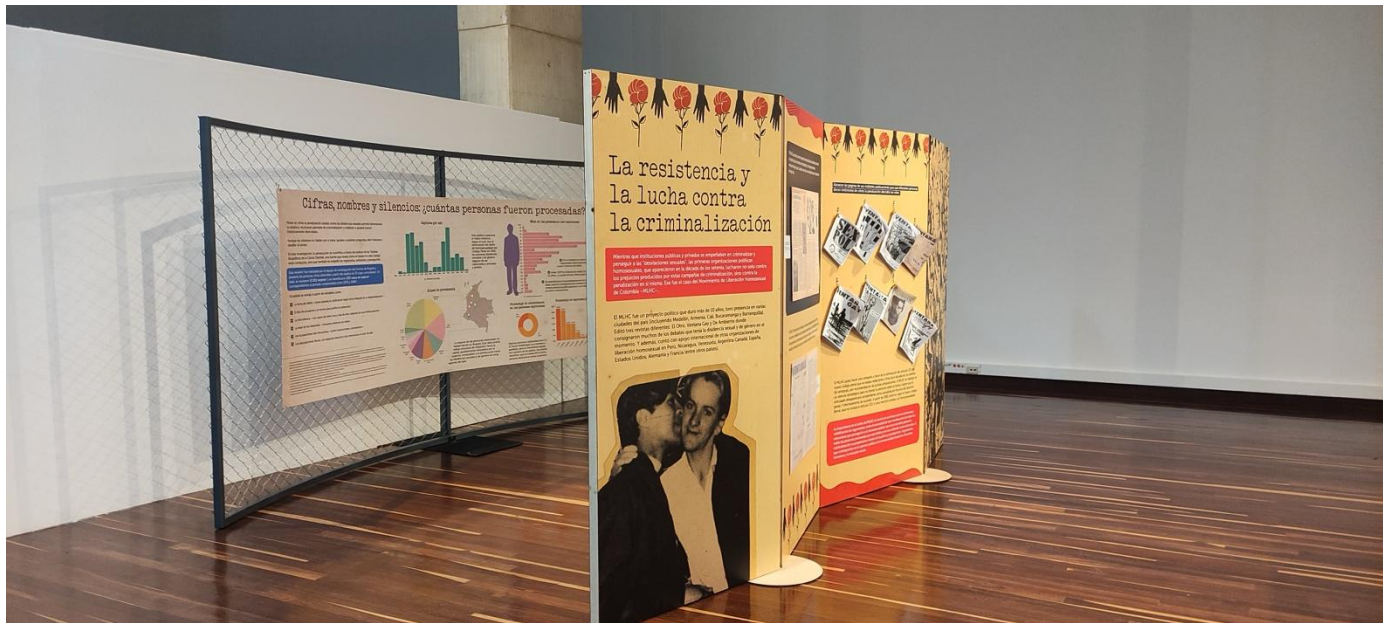
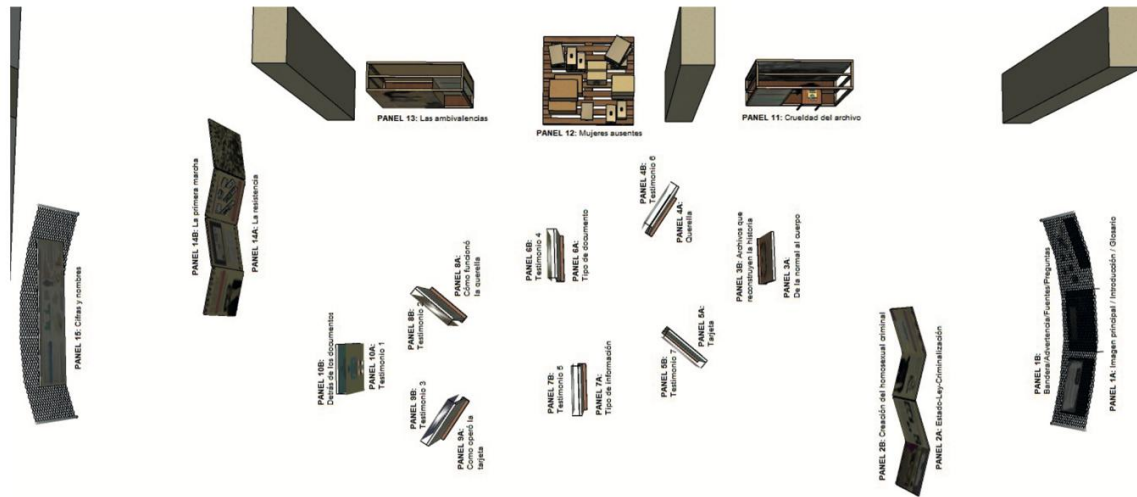
De manera articulada, ambas exposiciones materializan la responsabilidad del Archivo de Bogotá como custodio del patrimonio documental y como actor fundamental en la construcción de conocimiento histórico. Su desarrollo museográfico contribuye a la apropiación social de los archivos, facilita la circulación de saberes y promueve una relación más cercana entre la ciudadanía y los procesos de memoria, reconociendo que el pasado documentado incide de manera directa en las decisiones y comprensiones del presente.

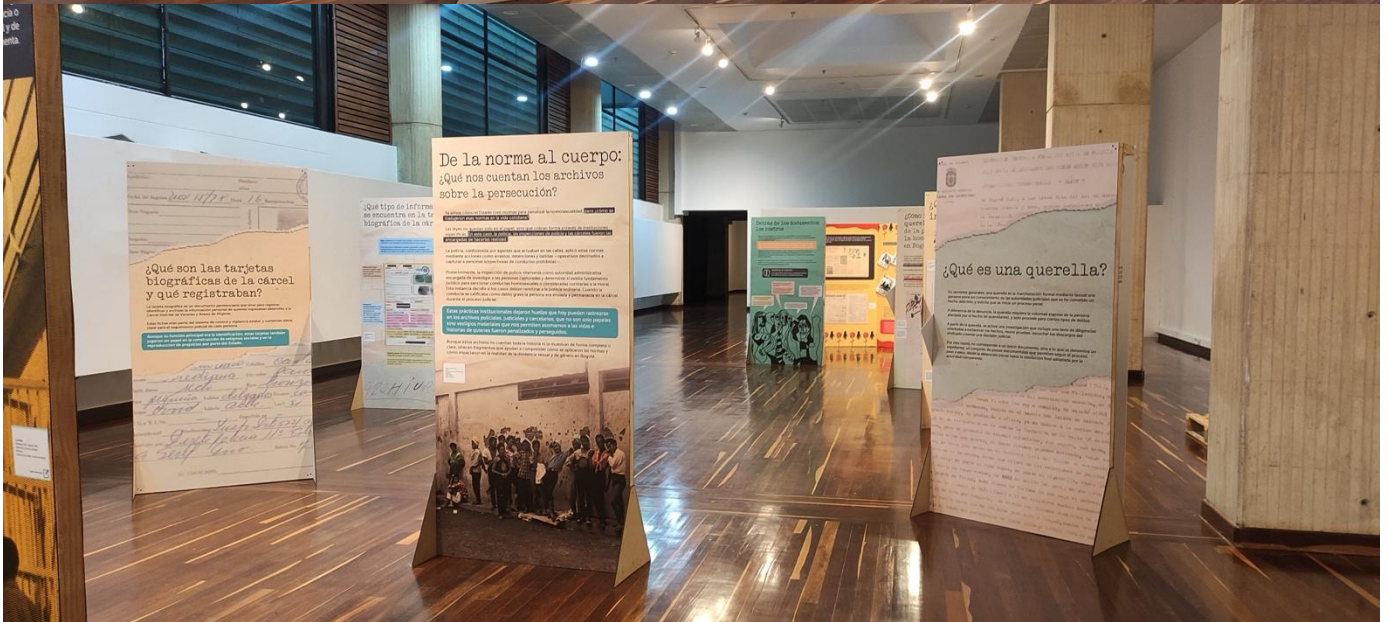
4. DESARROLLO

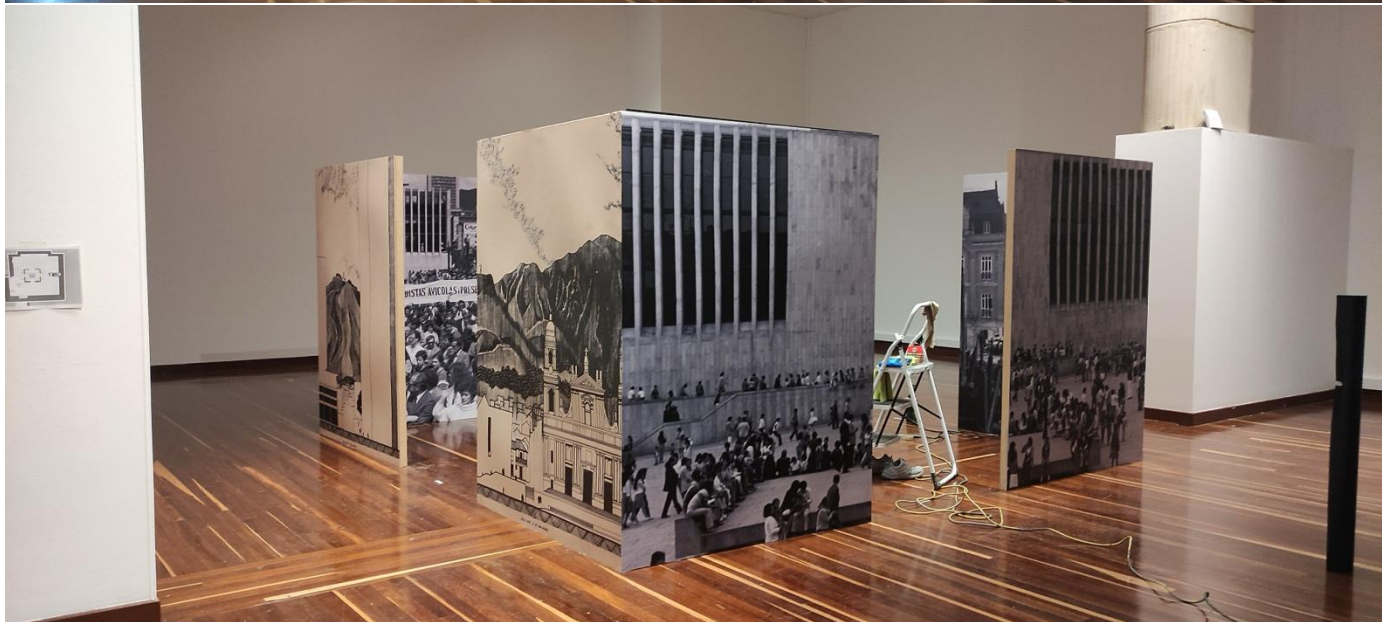
Las exposiciones *Cuerpos Archivados* y *El Lugar del Palacio de Justicia: archivos y registros*, dadas su relevancia, alcance e impacto, fueron concebidas desde su etapa inicial como proyectos museográficos autoportantes, capaces de circular por distintos espacios y escenarios culturales de la ciudad. En coherencia con este propósito, la presente orden de servicios contempló la producción de los 21 paneles que conforman el mobiliario de ambas exposiciones, garantizando su adecuada implementación, movilidad y sostenibilidad en futuras itinerancias.

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO













Aprueba,

Jorge Enrique Cachiotis
Director Distrital de Archivo de Bogotá
Supervisor

Elaboró: Sara Franco Rojas–Profesional Universitario–Dirección Distrital de Archivo de Bogotá

Bogotá, diciembre 3 de 2025